

RESOLUCIÓN No. 21 DE 2022
(27 de octubre de 2022)

Por la cual se concede comisión al exterior

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que Luisa Fernanda Villamizar Rodríguez, Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Asociación, asistirá como organizadora del primer Encuentro del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA), así mismo, participará como invitada a la Feria Internacional de educación superior Argentina (FIESA), del 12 al 18 noviembre de 2022, en la ciudad de Mar del Plata, Argentina.

El Consejo Directivo fue informado de esta situación en la sesión del día 20 de septiembre de 2022.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Conceder comisión al exterior a Luisa Fernanda Villamizar Rodríguez, Coordinadora de Relaciones Internacionales de ASCUN, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.562.199 de Bucaramanga, del 12 al 18 de noviembre de 2022 a la ciudad de Mar del Plata, Argentina.

ARTICULO SEGUNDO. – Los gastos de tiquetes aéreos, alimentación, hospedaje, transportes internos y de traslados serán cubiertos por la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.

ARTÍCULO TERCERO. - A más tardar quince (15) días después del regreso, la comisionada deberá presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).



OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo